



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE INCONFORMIDAD:
RI-07/2022

RECURRENTE:
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

AUTORIDADE RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

TERCEROS INTERESADOS:
JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ Y
CLEOTILDE MOLINA LÓPEZ

MAGISTRADA INSTRUCTORA:
ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO

Mexicali, Baja California, dieciocho de marzo de dos mil veintidós.-
VISTA la cuenta que antecede del Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, en la que hace constar que a las catorce horas con veinticuatro minutos del diecisiete de marzo del presente año, se recibió en la Oficialía de este mismo órgano, oficio número IEEBC/SE743/2022, signado por Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, constante en una foja útil, con el cual anexa copia certificada de la versión estenográfica y copia certificada del disco compacto de la segunda sesión ordinaria del Consejo General del citado Instituto, celebrada el veinticuatro de febrero de dos mil veintidós; solicitando se le tenga dando cumplimiento en tiempo y forma al requerimiento ordenado dentro del presente expediente. -----

Conforme a lo dispuesto por los artículos 291, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Baja California y 62 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, se dicta el siguiente: -----

-----**ACUERDO:**-----
ÚNICO.- Se tiene al Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California **cumpliendo** con el requerimiento que le fue realizado mediante acuerdo de quince de marzo de dos mil veintidós; agréguese la documentación para que obre como legalmente corresponda. -----

NOTIFÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY. -----
Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora, **ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO** ante el Secretario General de Acuerdos, **GERMÁN CANO BALTAZAR** quien autoriza y da fe. -----

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS